



Laura Fortich Sánchez  
H. Senadora

Bogotá, D.C., 13 de junio de 2023.

Doctor

**ALEXANDER LÓPEZ MAYA**

Presidente Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

Doctor

**GREGORIO ELJACH PACHECO.**

Secretario General Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

Constancia

**Asunto:** Impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 394 de 2022 Senado – 364 de 2021 Cámara.**

Respetados Presidente y Secretario,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, los artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, y demás normas concordantes, comedidamente me permito solicitar a la Honorable Plenaria sea sometido a consideración mi impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 394 de 2022 Senado – 364 de 2021 Cámara: "Por medio de la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral en la infancia y adolescencia. Todos por la infancia y la adolescencia"** al considerar que podría existir conflicto de intereses en mi persona, teniendo de presente que la iniciativa legislativa establece disposiciones relacionadas con autorizaciones frente a destinaciones presupuestales de los entes territoriales del orden departamental así como disposiciones frente a los planes de desarrollo de los entes territoriales del orden departamental y teniendo de presente que mi conyugue desempeña funciones como diputado en una Asamblea Departamental.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el párrafo 2 del artículo 1 de la ley 1431 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Corporación legislativa deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

Cordialmente,

**Laura Ester Fortich Sánchez.**

H. Senadora de la República.

13. junio 2023

Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 315 Edificio Nuevo del Congreso  
Teléfono: 57 (1) 3823345 / 46 - [laura.fortich@senado.gov.co](mailto:laura.fortich@senado.gov.co)

Senadora Claudia Maria Perez Giraldo

Bogotá D.C., 7 de junio de 2023

Señores

**Mesa Directiva Plenaria**

**Senado de la República**

Ciudad.

Constancia

Asunto: Declaración de **IMPEDIMENTO** para participar en la discusión, votación y aprobación del Proyecto de Ley número 394 de 2022 Senado – 364 de 2021 Cámara: “Por medio de la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral en la infancia y adolescencia. Todos por la infancia y la adolescencia”.

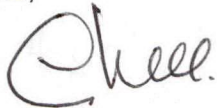
Por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 286 y 291 de la Ley 5ª de 1992, modificado por el artículo 1º y 3º de la Ley 2003 de 2019, me permito comunicar a la Mesa Directiva de la Plenaria del Senado de la República, que me declaro impedida para participar en la discusión, votación y aprobación del Proyecto de Ley número 394 de 2022 Senado – 364 de 2021 Cámara: “Por medio de la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral en la infancia y adolescencia. Todos por la infancia y la adolescencia”.

Lo anterior por cuanto se generaría un posible conflicto de intereses, toda vez que tengo un pariente en primer grado de afinidad que actualmente funge como Diputado en la Asamblea Departamental del Atlántico y que el mencionado proyecto de ley y debido a las funciones propias de su dignidad, puede tener participación tanto directa o indirecta en los temas que conciernen a este.

*“Artículo 11º. Financiación..*

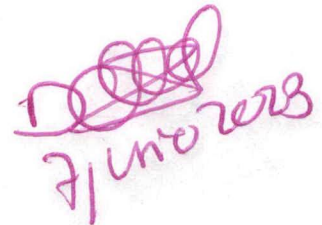
*Para el desarrollo e implementación de esta política pública, se podrán destinar recursos de las entidades públicas del orden nacional y territorial en el marco de su autonomía, de organismos multilaterales, de convenios de cooperación internacional y de convenios con organizaciones privadas.”*

Cordialmente,



**CLAUDIA MARIA PEREZ GIRALDO**

Senadora de la República





AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

*Nadya Blal Scaff*

SENADORA DE LA REPÚBLICA  
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

Bogotá, D.C. 13 de junio de 2023.

Doctor  
**ALEXANDER LOPEZ MAYA**  
Presidente  
H. Senado de la Republica  
Ciudad

*Constancia*

**Ref.** Manifestación de impedimento para participar en la votación y discusión del **Proyecto de Ley número 394 de 2022 Senado – 364 de 2021 Cámara:** *“Por medio de la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral en la infancia y adolescencia. Todos por la infancia y la adolescencia”*

Respetado Señor Presidente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política 286 y siguientes de la ley 5a de 1992 y demás normas concordantes, especialmente en lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, presento a la honorable Plenaria mi eventual impedimento para participar en el proyecto de referencia, toda vez que, un familiar en segundo grado de consanguinidad ostenta la calidad de Gobernador del Departamento de Bolívar y la iniciativa de referencia define el marco de competencia de los entes territoriales y apropiaciones presupuestales en el cumplimiento de la política pública.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el párrafo 2° del artículo 1 de la ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Plenaria deba asumir con relación al mencionado proyecto.

De los Honorables Senadores,

Atentamente,

  
NADIA BLAL SCAFF  
SENADORA DE LA REPUBLICA

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá D.C, 13 de junio de 2023

Honorable

**MESA DIRECTIVA**

Plenaria

Senado de la República

*Constancia*

**Referencia.** Declaración de impedimento sobre el Proyecto de Ley número 394 de 2022 Senado -364 de 2021 Cámara, "Por medio de la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral en la infancia y adolescencia. Todos por la infancia y la adolescencia"

De conformidad con el artículo 182 de la Constitución Política, el numeral 7 del artículo 268 y los artículos 286 y 291 de la Ley 5 de 1992, me permito declarar ante esta Corporación mi impedimento para participar del debate y votación del proyecto de ley de la referencia. Considero que existe conflicto de intereses por presunto beneficio directo, porque actualmente me encuentro en estado de gravidez y soy madre de un menor de tres años, por lo que mis hijos podrían beneficiarse de los efectos de la Ley.

**MARTHA ISABEL PERALTA EPIEYÚ**

Senadora Pacto Histórico-MAIS

*13-junio-2023*

**SOLEDAD TAMAYO TAMAYO**  
Senadora de la República

Bogotá DC, 7 de junio de 2023

Honorable Senador  
**Alexander López Maya**  
Presidente  
Senado de la República

*Consentido*

Ref. Manifestación de impedimento- Proyecto de Ley número 394 de 2022 Senado – 364 de 2021 Cámara: *“Por medio de la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral en la infancia y adolescencia. Todos por la infancia y la adolescencia”*

Respetado Señor Presidente:

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículo 286 y siguientes de la Ley 5 de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar al Honorable Senado de la República, mi impedimento para participar en el debate y votación del **artículo 11º** del Proyecto de ley de referencia, al considerar que existe un posible conflicto de interés, como quiera que un familiar en segundo grado de consanguinidad es miembro de la Asamblea y el artículo en mención establece que las entidades nacionales y territoriales deben ajustar en sus presupuestos los recursos destinados para el financiamiento de la política”.

Del Señor Presidente y Honorables Senadores,  
Cordialmente,



**Soledad Tamayo Tamayo**  
Senadora de la República

*[Handwritten signature]*  
*13 junio 2023*

**Carrera 7 N° 8 – 68 Oficina 436 – 437 Teléfonos 3823278 / 79**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA